



Radicado No. 20216130002511

Oficio No. SGC-30300-

31/08/2021

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Ingeniera:

LUCENI MORALES GARZÓN

Coordinadora Almacén General del Nivel Central

Carrera 33 No. 15-39

Fiscalía General de la Nación.

La ciudad.

ASUNTO: LEGALIZACIÓN DEL MODIFICATORIO No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 69145 - CONTRATO No: 0060 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y VENEPLAST LTDA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-282-AMP-2020

Apreciada ingeniera Luceni:

Teniendo en cuenta la designación como supervisora del contrato del asunto, de manera atenta me permito informarle que el día 31 agosto de 2021 se aprobó la póliza de cumplimiento No. CG-1027485 Anexo 1 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A. el día 23 de agosto de 2021, que ampara la ejecución del modificadorio No. 1 de la OC 69145 – Contrato 0060 de 2021, dándose así cumplimiento a lo estipulado en el mismo.

En consecuencia, y con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas al supervisor, de acuerdo con el *Manual de Contratación*, se recuerda específicamente la relacionada con el literal G del numeral 6.8 que establece:

"(...) FUNCIONES DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO

Organizar como documentos facilitativos **una carpeta física o electrónica** que contenga los siguientes documentos:

- Copia del documento complementario del contrato electrónico
- Copia de las garantías del contrato
- Copia del cronograma de actividades
- Copia del acta de inicio
- Copia de las actas de suspensión y reiniciación
- Copia de los documentos de prórroga o modificación del contrato y del que autorice trabajos o actividades adicionales.
- Copia de las cuentas de cobro y facturas autorizadas, así como de cada uno de los pagos efectuados.
- Copia de los informes de supervisión
- Informe mensual y final de manejo de anticipo
- Copia del acta de entrega y recibo final
- Copia acta de liquidación
- Demás documentos relacionados con la ejecución del contrato."

En razón de lo anterior, me permito acompañar a la presente los siguientes soportes documentales:



Radicado No. 20216130002511
Oficio No. SGC-30300-
31/08/2021
Página 2 de 2

- 1. Copia del Modificadorio a la O.C. No. 69145 – Contrato 0060-2021
- 2. Copia de la póliza aprobada Anexo 1 – Mundial de Seguros S.A.
- 3. Circular No. 0005 de 2021

Cordialmente,


MARTHA CECILIA SÁNCHEZ HERRERA
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Maritza Molano Rojas – Profesional Especializado I		26/08/2021
Revisó	Laura Jicela Tellez González – Profesional Experto		31/08/2021
Aprobó:	Laura Jicela Tellez González – Profesional Experto		31/08/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Copia: Contratista – bogota@veneplast.com.co; bogota@papeleriavenepplast.com

No. PÓLIZA	CG-1027485	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40147406	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/08/2021	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas del 14/05/2021		24:00 Horas del 10/03/2022			N/A		N/A
TOMADOR	VENEPLAST LTDA DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA					No. DOC. IDENTIDAD	900.019.737-8
DIRECCIÓN	CC CIAL BAZURTICO L 8Y9					TELÉFONO	6517360
ASEGURADO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION GESTION GENERAL					No. DOC. IDENTIDAD	800.152.783-
DIRECCIÓN	AVENIDA CALLE 24 NO. 52-01					TELÉFONO	5702000
BENEFICIARIO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION GESTION GENERAL					No. DOC. IDENTIDAD	800.152.783-
DIRECCIÓN	AVENIDA CALLE 24 NO. 52-01					TELÉFONO	5702000

OBJETO DE CONTRATO

TENIENDO EN CUENTA ID SOLICITUD N. 265078 DE FECHA AGOSTO 20 DE 2021 SE AJUSTAN VIGENCIAS DE AMPAROS EN LA PRESENTE POLIZA POR PRORROGA DE ORDEN DE COMPRA AMPARADA HASTA SEPTIEMBRE 10 DE 2021.

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 69145, CUYO OBJETO ES:
:ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN MARCA LEXMARK A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE282-AMP-2020.

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	14/05/2021	10/03/2022
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	14/05/2021	10/03/2022

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 20/08/2021	24:00 Horas del 10/03/2022	21,811,122.00	5,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 20/08/2021	24:00 Horas del 10/03/2022	43,622,244.00	5,000.00

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
APROBACIÓN DE GARANTÍA

INTERMEDIARIOS
FECHA APROBACIÓN: 31 AGO 2021
REVISÓ: [Firma]

TOTAL ASEGURADO 65,433,366.00

TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIAS	100.00

PRIMA BRUTA	\$	10,000.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	10,000.00
GASTOS EXP.	\$	0.00
IVA	\$	1,900.00
TOTAL A PAGAR	\$	11,900.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 20/02/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN LA CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADICIONALMENTE, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

[Firma TOMADOR]

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

Nacional: 01 8000 111 935

Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

40147406

Fecha de Facturación

23/08/2021

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CG-1027485

Periodo Facturado

20/02/2022

10/03/2022

Fecha Límite de Pago

22/09/2021

Prima (incluye gastos de expedición)

\$ 10,000.00

IVA

\$ 1,900.00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

\$ 11,900.00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

VENEPLAST LTDA DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA

CC CIAL BAZURTICO L 8Y9

900.019.737-8

Intermediario

COLOMBIANA DE
SEGUROS ASESORES EN
SEGUROS LTD

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el correo del banco) ÚNICAMENTE presente este boleto de recaudo para que sirva de correcta referencia del pago.
3. Si este boleto no ha sido recaudado efectivamente el 22/09/2021 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el contrato de la póliza y en la cabecera de esta Tarjeta (008 código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma electrónica (efectivo y cheque) solamente giro que sea a nombre de COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6, el recibo será endosado correctamente y diligenciado los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta Tarjeta. En caso de constitución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co o a nuestra página de pago en línea www.segurosmondial.com.co/pago-en-linea.
6. Para realizar el pago a través de los medios de Efectivo o Boleto, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co o a nuestra página de pago en línea www.segurosmondial.com.co/pago-en-linea. Efectivo y Boleto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

40147406

Fecha de Facturación

23/08/2021

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CG-1027485

Periodo Facturado

20/02/2022

10/03/2022

Fecha Límite de Pago

22/09/2021

Prima (incluye gastos de expedición)

\$ 10,000.00

IVA

\$ 1,900.00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

\$ 11,900.00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

VENEPLAST LTDA DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA

CC CIAL BAZURTICO L 8Y9

900.019.737-8

Intermediario

COLOMBIANA DE
SEGUROS ASESORES EN
SEGUROS LTD

Cheque

Banco

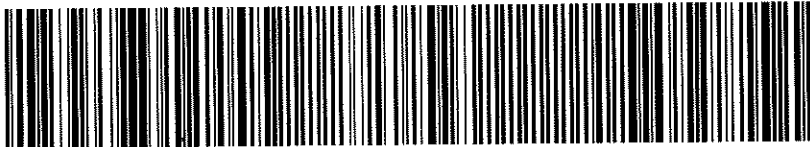
No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

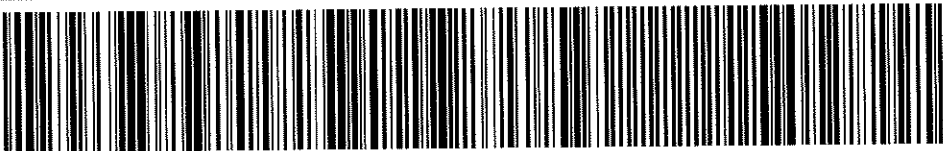
TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000040147406(3900)000000011900(96)20210922

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040147406(3900)000000011900(96)20210922

CONSULTA DE PÓLIZAS

8 UENPLAST

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento

Certificado No.
40147406

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Ingresar

La póliza consultada registra la siguiente información en nuestro sistema:

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza	1027485	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	23/08/2021
Inicio de vigencia	14/05/2021	Fin de vigencia	10/03/2022
Tomador	ENEPLAST LTDA DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA		
Asegurado	FISCALIA GENERAL DE LA NACION GESTION GENERAL	Valor asegurado	65.433.366,00

Objeto de póliza
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 69145, CUYO OBJETO ES
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN MARCA LEXMARK A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE282-AMP-2020.
VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA:

AMPARO		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	Suma Asegurada	Valor Prima
Nombre del Amparo		Vigencia Desde	Vigencia Hasta		
CUMPLIMIENTO		00:00 Horas del 20/06/2021	24:00 Horas del 10/03/2022	\$ 21.311.122,00	\$ 5.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS		00:00 Horas del 20/06/2021	24:00 Horas del 10/03/2022	\$ 43.622.244,00	\$ 5.000,00

Seguro Mundial

Cualquier inquietud y/o información adicional comuníquese con nosotros.

